

#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Reyes Rodríguez Mondragón**, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ve cómo sus compañeros Mónica Soto, Felipe de la Mata y Alfredo Fuentes le serruchan el piso. En un par de años, los magistrados se ponen el pie entre ellos... de nuevo. Lo que llamó la atención fue la cena entre Soto y el morenista Sergio Gutiérrez Luna...

• **Juan Zepeda** es impulsado como eventual candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, cuyo dueño es Dante Delgado. Pero lo que llama la atención es que lo promueven ¡desde Morena! Para no perder de vista.

• **René Gavira Segreste** fue detenido en Miami. Es el más alto funcionario señalado por la descomunal corrupción en Segalmex: más de 15 mil millones de pesos. Pero lo cierto es que los amigos de Palacio Nacional ni los tocan...

• **Ángel Díaz Barriga** es un respetado especialista en educación por la UNAM. Pero se ha acercado a la 4T y, como muchos científicos, hizo a un lado la ciencia y los libros para tomar la matraca: ante el fracaso en la prueba PISA propone que se abandone esta. Ver para creer...



CRISIS EN EL TEPJF; PODRÍA CAER SU PRESIDENTE

GRAVE CRISIS INSTITUCIONAL EN EL TEPJF A CASI 6 MESES DE ELECCIONES

Por Redacción / *El Independiente*

A casi 6 meses de las elecciones más complejas que afrontará el país, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), entró en una aguda crisis institucional y de credibilidad, ya que tres magistrados pidieron la renuncia del presidente del organismo, Reyes Rodríguez, quien adelantó que manifestará su decisión el próximo lunes 11 de diciembre.

La crisis interna se da por segundo día consecutivo, debido a que el TEPJF canceló la sesión pública para este pasado jueves. De tal forma, mediante las redes sociales oficiales del Tribunal Electoral se anunció que la sesión programada se posponía "hasta nuevo aviso". Entre los asuntos a discutir se preveía debatir la remoción de Reyes Rodríguez al frente del TEPJF.

Los tres magistrados inconformes aún no precisan con exactitud sus motivos, sólo argumentan crisis de confianza, pero el proceso electoral se acerca y habrá elección de presidente, senadores y diputados federales.

En el portal Político MX se reveló que, ante la inconformidad de Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, quienes exigen la dimisión inmediata de su colega, "por pérdida de confianza", se decretó un receso de 15 minutos en la sesión pública de esta Sala Superior, el cual debió concluir a las 18:43, pero siguió el jaloneo tras bambalinas.

Minutos después, a las 18:56, aparecieron de nuevo en la sala de pleno solo los tres magistrados opositores para reanudar la sesión, con la ausencia del magistrado presidente y la magistrada Janine Otálora, única aliada de Reyes.

El magistrado Felipe Fuentes fue muy contundente, al señalar que la renuncia de Reyes "no puede ser pospuesta, debe ser hoy, precisamente para no generar incertidumbre, al contrario, debemos generar certeza sobre la administración de la justicia electoral. Precisamente, debemos dar paso a un nuevo liderazgo porque un tribunal debe generar certeza". Sin embargo, reconoció que Reyes se pronunció porque se consultara a la Suprema Corte de Justicia para que interviniera en este asunto.

El pleito en la Sala Superior del Tribunal Electoral se hizo evidente esta semana, luego que la mayoría de los magistrados no acudieron a la presentación del informe anual de Reyes Rodríguez Mondragón, precisó Político MX.

Los magistrados habían convocado a reunión este miércoles al mediodía; posteriormente aplazaron el encuentro a las 13:00 horas, pero

alrededor de las 13:46 horas informaron que ésta se posponía para este jueves a las 10:00 am.

Trascendió que, durante dicha sesión, los magistrados que son mayoría plantearon la remoción inmediata de Reyes Rodríguez como presidente del TEPJF.

CONTEXTO

Reyes Rodríguez llegó como presidente del Tribunal Electoral el pasado 2 de septiembre de 2021, tras la destitución del entonces magistrado José Luis Vargas. Dicho tribunal se ha caracterizado por inestabilidad por pugnas internas.



Motín en Tribunal Electoral; en vilo, la presidencia

Tres de los cinco magistrados exigen la renuncia de Reyes Rodríguez; éste no acepta y pide un plazo para decidir si dimite

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

A menos de seis meses de la votación presidencial, tres de los cinco magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) —Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica Soto— exigieron la renuncia de su presidente, Reyes Rodríguez Mondragón.

Sin embargo, el titular del órgano electoral no aceptó renunciar y pidió hasta el lunes para responder si dimite o no, e incluso les planteó si podría consultarlo con la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Los cinco magistrados se fueron a receso para acordar el mecanismo, pero Reyes Rodríguez y Janine Otálora no regresaron, con lo que se rompió el quórum legal y no pudieron continuar con la sesión.

De la Mata, Fuentes y Soto manifestaron que perdieron la confianza en el magistrado presidente y lo acusaron de huir de sus obligaciones. Señalaron que no puede continuar al frente por irregularidades, como la intromisión de despachos de abogados en el Tribunal.

“La confianza se refrenda día a día con el cumplimiento de las obligaciones y los acuerdos. Sin ella no es posible continuar al frente, por lo que solicitamos nuevamente y de manera respetuosa, por el bien de la institución y de México, que Reyes Rodríguez Mondragón renuncie a la presidencia”, subrayó Fuentes.



REYES RODRÍGUEZ

Magistrado presidente del TEPJF

“En este punto del proceso electoral es fundamental mantener la confianza en el Tribunal Electoral. Cambios repentinos abonan a la incertidumbre”





El presidente del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez Mondragón, salió de la reunión para dar una conferencia acompañado de la magistrada Janine Otálora Malassis, quien le refrendó su apoyo.

| NACIÓN | A8

Magistrados se sublevan al presidente del TEPJF

Tres integrantes de la Sala Superior señalan que **no puede continuar al frente por irregularidades como intromisión de despachos de abogados**

OTILIA CARVAJAL
-nacion@eluniversal.com.

La exigencia de la renuncia de Reyes Rodríguez a la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estalló una crisis en este órgano, donde tres magistraturas señalaron que le perdieron la confianza y lo acusaron de huir de sus obligaciones.

Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica Soto señalaron que Rodríguez Mondragón no puede continuar al frente de este órgano por

irregularidades como intromisión de despachos de abogados.

La sesión semanal de la Sala Superior se difirió desde el miércoles, hasta que se reanudó ayer a las 17:30 horas. Por unanimidad, las cinco magistraturas acordaron discutir la permanencia de la presidencia a petición de Fuentes Barrera.

El aún presidente solicitó tiempo para valorar su decisión y dar su respuesta el lunes 11 de diciembre.

“En este punto del proceso elec-



toral, es fundamental mantener la confianza en el Tribunal Electoral. Cambios repentinos abonan a la incertidumbre y afectan las percepciones en torno a la capacidad institucional para garantizar la transmisión pacífica del poder público”, explicó.

A fin de valorar la petición del presidente, Mónica Soto pidió un receso de 15 minutos para dialogar con sus pares en el ante pleno. La consulta se rompió luego de que Soto Fregoso pidió que la decisión sobre la presidencia se efectuara en una sesión privada y no pública, de acuerdo con Rodríguez Mondragón.

Por ello, anunció que la sesión fue diferida hasta nuevo aviso, manteniendo el anuncio de su decisión el próximo lunes. El presidente salió de la reunión sereno, pero con algunas trabas al hablar, para dar una conferencia acompañado por la magistrada Janine Otálora, quien le refrendó su apoyo y confió en que su periodo al frente del TEPJF llegará a término en octubre de 2024.

“Quiero expresar mi total y absoluto respaldo al presidente Reyes Rodríguez Mondragón, por cómo ha conducido el Tribunal Electoral en estos últimos dos años, que lo ha puesto a muy buen nivel en cuanto a confianza de las instituciones, pero también por el Tribunal Electoral, por la democracia, por México, porque considero que no son momentos para llevar a cabo cambios en las presidencias del Máximo Tribunal de justicia electoral, encargado de velar por la constitucionalidad de los procesos y la calificación de la elección presidencial”, expresó.

El presidente dijo que sus pares piden su renuncia por diferencias administrativas y por la falta de acercamiento para tomar esas decisiones. Sin embargo, afirmó que su mayor recurso ahora es el diálogo.

Pese al aplazamiento de la sesión, Soto Fregoso, De la Mata Pizaña y Fuentes Barrera regresaron al pleno después de los 15 minutos acordados, al señalar que no se les comunicó que se difirió la sesión.

En ese momento, la magistrada Mónica Soto recibió una llamada del presidente del TEPJF, la cual puso en altavoz. Reyes Rodríguez le comunicó que ya se había retirado y que estaba cansado, a lo que Soto reviró: “Estás cansado, Reyes?”.

Reyes Rodríguez le ofreció reunirse hoy para dialogar, pero Soto Fregoso insistió el porqué no estaba presente en el pleno: “Estamos esperándote en el pleno porque en sesión pública diste un receso de 15 minutos”, subrayó.

Después las tres magistraturas protestaron porque estaban apagados los micrófonos e incluso acusaron de censura, por lo que pidieron reanudar la transmisión, a pesar de no contar con el quórum mínimo.

Fuentes Barrera lamentó no poder continuar con la sesión porque Rodríguez y Otálora reventaron el quórum, pero aún así se posicionaron contra el presidente.

“La confianza depositada en la presidencia para dirigir a esta noble institución no fue un aval ciego a las decisiones futuras; la confianza se refrenda día a día con el cumplimiento de las obligaciones y los acuerdos. Sin ella no es posible continuar al frente, por lo que solicitamos nuevamente y de manera respetuosa, por el bien de la institución y de México, que el presidente Reyes Rodríguez Mondragón renuncie a la presidencia”, subrayó.

Con visible molestia, el magistrado De la Mata evidenció que las inconformidades no son administrativas, sino por actos de hostigamiento al secretario general de Acuerdos; una extraña intervención de algunos despachos de abogados en la vida del TEPJF y la contratación injustificada de algunas personas.

Acusó al presidente de huir del TEPJF, lo que evidencia que “no tiene palabra y que no dice la verdad. No podía darse más tiempo para evitar presiones a las magistraturas. De aquí al lunes hubiéramos sufrido todas las presiones que, por cierto, algunas ya las hemos sufrido. Debe renunciar, no genera unidad, carece de liderazgo”, reiteró.

La magistrada Soto Fregoso acusó que Rodríguez Mondragón buscó el miércoles que fuera la Suprema Corte de Justicia de la Nación la que resolviera los conflictos internos.

“Retiro mi confianza para el magistrado en su función de presidencia. Es evidente que no guarda los requisitos necesarios para conducir una institución como esta”, dijo. ●

3

MAGISTRADOS

se oponen a la presidencia de Reyes Rodríguez; ellos son: Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica Soto.

MÓNICA SOTO FREGOSO Magistrada del TEPJF

“Retiro mi confianza para el magistrado en su función de presidencia. Es evidente que no guarda los requisitos necesarios para conducir una institución como esta”





La sesión semanal de la Sala Superior del TEPJF se difirió desde el miércoles, hasta que se reanudó ayer a las 17:30 horas.



ROZONES

Detención por Segalmex... ¿y Ovalle?

Con la novedad de que ayer, al conocerse la detención de **René Gavira**, exdirector de Administración de Segalmex en los tiempos en que se desfalaron, según indagatorias y auditorías, unos 15 mil millones de pesos en esa dependencia, todas las miradas han volteado otra vez hacia **Ignacio Ovalle**, quien fuera el jefe directo del hoy detenido. Es sabido que Ovalle, después de conocerse los hechos que han derivado en investigaciones y en órdenes de aprehensión, fue movido a algo llamado Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. El Presidente, nos comentan, lo ha dejado a salvo, pues ha señalado que fue traicionado por colaboradores priistas. Nos hacen ver que en diversos litigios de amparo, Gavira ha señalado que actuó atendiendo instrucciones de Ovalle, con lo que en las rutas judiciales podría en algún momento dañarse su coraza. ¿Será?

Golpe en Acapulco

Contundente, nos dicen, el golpe que la Fiscalía General del Estado de Guerrero, a cargo de **Sandra Luz Valdovinos Salmerón**, dio a la delincuencia organizada, con el abatimiento de *El Marino* o *Comandante 18*. **Ramiro "N"** era uno de los principales generadores de violencia del puerto y no se tentaba el corazón para ordenar ejecuciones con extrema crueldad. Una investigación que llevó tiempo ayudó a ubicar sus puntos de movilidad y sus casas de seguridad, hasta que finalmente fue localizado. Y al recibir con fuego a los agentes ministeriales, éstos hicieron uso legítimo de la fuerza, por lo que el capo perdió la vida. Con su caída, nos dicen, la banda que encabezaba, compuesta por más de 50 personas, quedó desmembrada, lo que habla de un éxito total del operativo. Son buenas cuentas las que entrega de esta forma, nos comentan, la fiscal de Guerrero. Ahí el dato.

Lía se ampara

Y fue la alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón**, quien ayer denunció que la semana pasada se enteró que la fiscal de la Ciudad de México, **Ernestina Godoy**, solicitó a una empresa de telefonía información de números de teléfono celular entre los que se encuentra el suyo. "Por ello presenté un amparo —señaló la funcionaria en un mensaje que publicó en las redes— en el que pedí dos cosas: a Telcel que no dé información sobre mi número, porque es privada; y segundo, a la fiscal carnal, que me explique el motivo por el cual me está investigando, porque hasta ahora yo no he sido notificada de ninguna investigación, de ninguna carpeta que esté abierta en mi contra", reclamó. Con indignación, nos aseguran, Lía ha exigido a Godoy que deje de usar su cargo para la persecución de servidores públicos que sí trabajan. "¡Deje de hacer uso faccioso de su cargo! Por eso no a su reelección". Uf.

Se desvanece aspiración de Morón

Y nos cuentan que en Michoacán las cosas parecen estar claras respecto al candidato que postulará Morena al Senado. Y es que sondeos de diversas casas encuestadoras perfilan como favorito a **Carlos Torres Piña**, quien renunció a ser secretario de Gobierno para meterse a territorio con la meta de conformar 10 mil comités en apoyo a **Claudia Sheinbaum**. Y en su trayecto, nos aseguran, ha sumado a diversos liderazgos políticos del partido guinda, sindicatos y comunidades indígenas que han manifestado su oposición a partidos políticos. La contienda interna en tierras michoacanas dio un giro, pues el otro aspirante a la Cámara alta, **Raúl Morón**, quien apostaba a permanecer cerca de la dueña del bastón de mando se ha desdibujado a grado tal que le hizo vacío durante la gira que realizó por Michoacán la semana pasada. Ahí el dato.



“Intentona desde el poder”

Y hablando de la crisis del TEPJF, fue el senador **Germán Martínez** quien acusó que “hay una intentona desde el poder y desde Morena por asesinar políticamente a los jueces de este país”. En un mensaje que difundió anoche consideró que en dicha intentona “abogados, exmagistrados y exministros andan de queda bien y están moviendo sus hilos en el Tribunal Electoral”. Además, el integrante del Grupo Plural señaló: “Pregunto: ¿no está ahí una rebatinga por el dinero público del Tribunal?; segundo: ¿no está ahí designar a dedo a personas sin carrera judicial en la burocracia, amigos de los amigos y cuotas para los cuates? Y tercero y muy grave: ¿no hay ahí violencia contra la mujer? Yo hago votos porque el diálogo resuelva este asunto dentro del Tribunal Electoral, pero estoy seguro que de esta crisis va a salir fortalecida la República, porque los ciudadanos tomarán nota y castigarán a quien intentó mover a los jueces que nos protegen en todo el país”.

Urgen refuerzos en Yucatán

Nos dicen que, en los últimos días, el equipo del candidato de Morena a la gubernatura de Yucatán, **Joaquín Huacho Díaz**, está buscando con urgencia reclutar a un refuerzo que le ayude con la estrategia electoral. Esto porque, según evaluaciones internas, la precampaña del morenista no está funcionando como se esperaba y la distancia con el aspirante puntero del PAN cada día se amplía más. Esta semana, por ejemplo, los reclutadores entraron en contacto con **Aleix Sanmartín**, un estratega que, nos aseguran, participó en las campañas del periodo neoliberal, pero ahora ha aterrizado con el Movimiento de Regeneración Nacional. ¿Será?



XÓCHITL GÁLVEZ

Llama a no conformarse con la realidad

POR IVONNE MELGAR*ivonne.melgar@gmm.com.mx*

La precandidata presidencial de la alianza PAN-PRI-PRD, Xóchitl Gálvez, se reunió anoche, en Manzanillo, con militantes de esos partidos y con ciudadanos de la red de Xochilovers, a quienes invitó a no conformarse con la realidad que vive el país, a la que describió de inseguridad y abandono a la educación, la salud y el campo.

De gira por Colima, les pidió a sus simpatizantes ponerse a trabajar para que más personas se sumen al proyecto del Frente Fuerza y Corazón que, describió la abanderada, busca cambiar el rumbo de la historia aprovechando el talento de las y los mexicanos y las oportunidades que el país tiene de crear mejores empleos y bien remunerados.

“Claudicar significa rendirse. Claudicar significa conformarse, ser mediocres. Claudicar significa que siga la inseguridad, que siga la violencia, que siga la mala educación. Claudicar significa que se sigan robando el dinero”, dijo en el encuentro.

Gálvez definió que cambiar el rumbo de la historia significa apostarle a la educación y que se aprovechen las oportunidades de inversión que se podrían generar con el *nearshoring* para que empresas extranjeras se instalen en México.

La senadora del PAN con

Pide a seguidores no permitir que siga la inseguridad o el abandono a la educación licencia contó que, en sus recorridos, los ciudadanos le han señalado que afrontan cinco problemas graves: inseguridad, insuficiencia en los servicios de salud, el olvido del actual gobierno hacia el campo, limitaciones al acceso del agua y la educación.

Al cierre de la jornada, la abanderada del Frente compartió en sus redes sociales un posicionamiento sobre la situación que protagonizan los cinco magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“La democracia necesita certidumbre en sus reglas e instituciones.

“La solicitud de remover al presidente del Tribunal Electoral añade incertidumbre a un proceso electoral manchado desde ya por la intervención del Ejecutivo y el uso de recursos públicos para apoyar a su candidata”, postuló Gálvez Ruiz.

Previamente, respondió a las críticas de Claudia Sheinbaum sobre la incorporación de los hijos de la presidente panista a su campaña: “Que no invente; que critique a los hijos del Presidente, que hacen negocios. Pero a esos no se atreve a tocarlos, traen una red de corrupción millonaria”.



Claudicar significa que siga la inseguridad, que siga la violencia, que siga la mala educación. Claudicar significa que se sigan robando el dinero.”

XÓCHITL GÁLVEZ
PRECANDIDATA



Foto: Tomada de X @XochitlGalvez

En Manzanillo, Colima, Xóchitl Gálvez, precandidata presidencial de la alianza PAN-PRI-PRD, se reunió con seguidores integrantes de esos partidos y con ciudadanos de la red de Xochilovers.



Piden magistrados renuncia del presidente del TEPJF

PATRICIA RAMÍREZ

Luego de semanas de tensión, finalmente la crisis en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estalló en una sesión pública, donde un bloque de tres magistrados, Mónica Soto Fregoso, Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera, exigieron la renuncia del presidente de la sala superior, Reyes Rodríguez Mondragón, que optó por abandonar el salón de sesiones.

Luego de que la sesión ordinaria programada para esta semana se canceló y se reanudó este jueves para que los magistrados cruzaran acusaciones, cada vez más graves.

Por la tarde se convocó a sesión y después de desahogar unos cuantos expedientes, los cinco magistrados en funciones entraron al debate del conflicto que los enfrenta desde hace semanas, mientras el proceso electoral está ya en marcha.

En su discurso, el magistrado Reyes Rodríguez solicitó a sus compañeros darle un plazo de tres días, para que el próximo lunes anuncie su decisión de renunciar o no a su presidencia, pero los magistrados opositores solicitaron un receso de 15 minutos y luego una sesión privada que fue rechazada.

Ante esto, acusando que se pretendió censurarlos, los tres magistrados disidentes regresaron al pleno y las acusaciones subieron de tono.

Con la ausencia del magistrado Reyes Rodríguez y la magistrada Janine Otálora, quien respalda al presidente, los otros tres magistrados advirtieron que Reyes Mondragón ya no tiene la confianza para seguir en su cargo.

IRREGULARIDADES

El magistrado Felipe de la Mata acusó que por parte del magistrado Reyes ha habido actuaciones indebidas, como intentar llevar decisiones del Tribunal, que son definitivas e inatacables, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), lo que es irregular.

Asimismo, denunció que ha habido hostigamiento laboral contra un secretario de acuerdos y además despachos particulares han tenido injerencia en las decisiones internas del órgano electoral, violando todos los procedimientos.

A su vez, la magistrada Mónica Soto, quien se perfila como próxima presidenta del TEPJF, advirtió que la calificación de las elecciones de 2024 está garantizada y subrayó que este momento es adecuado para cambiar al presidente.



El lunes se decidirá si se queda o se va del cargo.



BUSCAN BAJARLO**Magistrados se le rebelan al presidente del TEPJF**

POR AURORA ZEPEDA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) entró en crisis luego de que tres magistrados exigieron la renuncia del presidente de la Sala Superior, Reyes Rodríguez Mondragón.

Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata argumentaron falta de comunicación e imposición de decisiones para justificar su pérdida de confianza en Rodríguez.

La sesión prevista para discutir la renuncia se suspendió luego de que el magistrado presidente se levantó de su lugar y no regresó, para luego anunciar que dará su postura el próximo lunes.

Dijo no encontrar justificación alguna a la petición de renuncia de sus compañeros y descartó que detrás del conflicto en el TEPJF esté la mano del gobierno federal.

PRIMERA | PÁGINA 2

ACUSAN IMPOSICIÓN Y FALTA DE CONFIANZA**Se amotinan contra presidente del TEPJF****TRES DE LOS MAGISTRADOS exigieron la renuncia de Reyes Rodríguez, quien se pronunciará el lunes al respecto**POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Estalló la crisis en el Tribunal Electoral del Poder Judicial

de la Federación (TEPJF), luego que tres magistraturas oficializaron su exigencia de renuncia al presidente de la

Sala Superior, Reyes Rodríguez Mondragón.

La magistrada Mónica Soto y los magistrados Felipe



Fuentes y Felipe de la Mata externaron su pérdida de confianza sobre el liderazgo de Rodríguez Mondragón, debido a sus decisiones administrativas que no comparten, así como la falta de comunicación e imposición de decisiones.

Esta es la tercera ocasión en que un grupo de magistrados exige la renuncia del presidente en turno.

Será el lunes cuando el magistrado presidente anuncie su decisión con respecto a la petición de sus compañeros.

Reyes Rodríguez había solicitado unos días para decidir, además de solicitar que acudieran a la Corte para que mediara en el conflicto.

Durante la sesión pública de ayer por la tarde, enlistado como punto de la orden del día el tema de su renuncia, Rodríguez Mondragón dijo que no encontraba justificación alguna a la petición de renuncia de sus compañeros y que “cambios repentinos abonan a la incertidumbre y afectan las percepciones en torno a la capacidad institucional para garantizar la transmisión pacífica del poder público, como lo ha venido haciendo este Tribunal Electoral durante las últimas tres décadas”.

Se decretó un receso para tratar el asunto en privado, pero, ante la petición de la magistrada Soto de que se convocara a sesión privada formal para tocar el tema, Reyes lo rechazó y dijo que regresarían a sesión pública el lunes.

En charla con los medios, la magistrada Janine Otálora respaldó a Reyes Rodríguez y confió en que si terminará su mandato como presidente de la Sala Superior.

Se preguntó al magistrado presidente si veía detrás

del conflicto la mano del gobierno federal, a lo que contestó que estaba descartado.

En contraste, los tres magistrados inconformes regresaron al salón de sesiones y pidieron reanudar la transmisión de la sesión, admitiendo que no había quórum legal, y expusieron sus inconformidades, en específico retiraron su confianza al magistrado presidente.



Hoy, el Presidente de este Tribunal no tiene gobernabilidad, una mayoría lo rechaza, rechaza su liderazgo. Hemos perdido la confianza en él para dirigir este pleno.”

FELIPE DE LA MATA
MAGISTRADO ELECTORAL





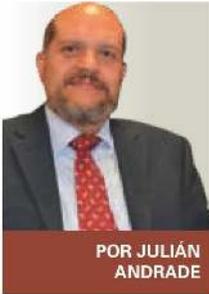
Foto: Especial

En la sesión de ayer del TEPJF, al no llegar a un acuerdo, el magistrado presidente indicó que regresarían a sesión el lunes. Tres magistrados permanecieron, aunque no había quórum legal.



CONFIDENTE EMEEQUIS

TATIANA CLOUTHIER Y EL PLEITO CON JALIFE



POR JULIÁN ANDRADE

Por unanimidad, en marzo de 2007, el Senado formalizó la derogación del delito de calumnia y sus implicaciones penales. Fue una larga lucha de organizaciones de periodistas y defensoras de los Derechos Humanos. El objetivo de reformar el Código Penal Federal era para evitar que se abusara de una disposición que podía comprometer la libertad de expresión. Quedó pendiente que los estados hicieran lo propio.

Unos ajustaron su legislación a las disposiciones federales y otros no, entre estos últimos se encuentra Nuevo León, donde el Artículo 236 señala que "el responsable del delito de calumnias se le castigará con prisión de dos a seis años y multa de quinientas a mil cuotas.

"Tatiana Clouthier se sintió calumniada por Alfredo Jalife, quien en sus programas de YouTube acusó a la entonces secretaria de Economía, de "vender el litio mexicano" y de "servir a los intereses de Estados Unidos.

Cuando dejó el cargo, Clouthier decidió, en diciembre de 2022, presentar una demanda contra Jalife y lo hizo en Nuevo León.

Fue en septiembre de este año, que se giró la orden de captura y hace unos días la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México la cumplió en colaboración con sus colegas regiomontanos.

Jalife podrá llevar el proceso en libertad,

pero tiene impedido acercarse a Clouthier, entre otras medidas propias del caso.

Jalife, por cierto, suele también presentar demandas contra periodistas y de muy mala fe.

El asunto tiene implicaciones que trascienden un pleito entre particulares, porque establecen un muy mal precedente respecto a las libertades periodísticas.

Clouthier está en medio de un escándalo y además compromete su participación en la campaña de Claudia Sheinbaum, donde es una de las voceras y acaba de lograr que sujeten a juicio penal a un analista que es crítico de la abanderada presidencial de Morena.

En el fondo, su equivocación no fue por querer la reparación del daño que le causaron los disparates propalados por Jalife, sino la vía que eligió para obtener un resarcimiento. De haber presentado sus alegatos en la Ciu-

dad de México, se habría seguido por la vía civil, donde no se compromete la libertad corporal de nadie, pero tampoco se dejan en la impunidad las acusaciones de mala fe.

Sus abogados debieron advertirle de las consecuencias que se podrían derivar al momento en que Jalife fuera llevado a prisión, aunque se tratara de solo unas horas.

En los "Principios sobre libertad de Expresión" de la Corte Interamericana de Derechos Humanos se especifica que "la protección a la reputación debe estar garantizada sólo a través de sanciones civiles, en los casos en que la persona ofendida sea un funcionario o persona públicos o particular que se haya involucrado voluntariamente en asuntos de interés público".

Esto es así para evitar que las cárceles se llenen no solo de calumniadores, sino de periodistas que sí hacen su trabajo y están sujetos a padecer las presiones de poderes políticos o económicos. Ese es el meollo del asunto.

Clouthier puede actuar en consecuencia y seguramente evitará que se generen suspicacias que no vienen a cuento y que no se detendrán con la salida fácil de querer achacar a otros, en este caso las supuestas malas intenciones de la Fiscalía de Nuevo León, como intenta Sheinbaum, cuando está más que

claro que lo que se desató es a partir de una decisión que tomó la quejosa.

Para colmo, el contexto internacional solo abona a las inquietudes ya que Schirlei Alves fue condenada a un año de arresto domiciliario y a un pago de 80 mil dólares de multa, porque un juez y un fiscal se quejaron de la cobertura que la periodista brasileña hizo de sus tropelías. A Felipe Soto, un reportero chileno, le tocaron 61 días de cárcel y 800 dólares porque reveló que un funcionario municipal cobraba doble. Dos ataques a la libertad que documentó la LatAm Journalism Review.

LAS VÍSPERAS DEL 2024

Continúan los jaloneos en el TEPJF. Sería terrible un relevo más en la presidencia de la Sala Superior y más aún en pleno proceso electoral y ante lo que será una contienda por demás compleja. Desde 2019 han asumido esa posición cuatro magistraturas.

A Reyes Rodríguez Mondragón hay que evaluarlo en sus resultados y son buenos, como acaba de mostrar en su Informe Anual rendido ante los plenos de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura Federal.

Jalife podrá llevar el proceso en libertad, pero tiene impedido acercarse a Clouthier, entre otras medidas propias del caso





Foto: Cuartoscuro



Xóchitl llama al TEPJF a privilegiar defensa del país

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

LA PRECANDIDATA presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, pidió a los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) privilegiar la defensa del país y no los intereses de un partido.

Al ser cuestionada sobre la crisis al interior del máximo órgano electoral jurisdiccional, aseveró que seguramente hay una presión por parte del Gobierno.

“Seguramente el Gobierno sigue presionando. Ojalá se pongan de acuerdo y defiendan a México, más que defender los intereses de algún partido”, manifestó.

Entrevistada durante su gira en Manzanillo, Colima, la precandidata presidencial del PAN, PRI y PRD reiteró la defensa de sus hijos, como parte de su equipo de campaña, por lo que pidió a su oponente, Claudia Sheinbaum, no hacer críticas en su contra.

Cuestionó que la abanderada presidencial de Morena prefiera criticar a sus hijos, en lugar de hacer referencia a los del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Mis hijos hacen campaña conmigo, como su hijo le hizo su video, punto. O sea, mis hijos no tienen sueldo, mis hijos son gente que trabaja, no son talegones; o sea, que no invente; que critique a los hijos del Presidente que hacen negocios, pero a esos no se atreva a tocarlos, traen una red de corrupción millonaria desde lo que pasó con Sedatu y sus amigos.

“Pronto nos vamos a enterar, justamente por ustedes, de por qué los proyectos se han encarecido y toda la red de corrupción que hay alrededor de Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador, Andy, porque, ella y él son muy cercanos”, aseveró.



Foto Especial

LA ASPIRANTE presidencial Xóchitl Gálvez, ayer en Manzanillo.



Prolongan crisis en el Tribunal

Tres magistrados electorales buscan destituir al presidente del TEPJF, quien pide tiempo para valorar si renuncia, aunque tiene a la mayoría en contra

MARTHA MARTÍNEZ

“¿Ya te cansaste, Reyes?”, dice en tono sarcástico la magistrada Mónica Soto al presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, quien sin saber que lo tiene en altavoz, sostiene con ella una llamada telefónica.

Junto con Felipe Fuentes Barrera y Felipe de la Mata, Soto espera al magistrado presidente en el salón del pleno de la Sala Superior, como presión para que regrese a reanudar la sesión en que se discutiría su destitución y que habían suspendido media hora antes.

Del otro lado, Rodríguez le reitera que la sesión no se reanuda y que será hasta el próximo lunes cuando convocará a otra para anunciar si deja o no el cargo para el que fue designado en sustitución del ex magistrado José Luis Vargas, cuya destitución apoyó en 2021.

Previamente, los magistrados habían rechazado una crisis, pero para ese momento ya nadie podía negar la existencia de dos bandos en el TEPJF: el conformado por Rodríguez y Janine Otálora, y el de Soto, Fuentes y De la Mata.

La sesión que estaba convocada desde el miércoles pasado al mediodía, inició ayer a las 17:30 horas y la eventual destitución del magistrado fue incluida como último punto de la agenda a petición de Fuentes.

Al referirse al tema, Rodríguez informó que el miércoles, sus detractores le pidieron su renuncia. Detalló que les pidió tiempo para analizar la solicitud, pero en respuesta, le solicitaron que ésta fuera puesta sobre la mesa desde ayer.

Con el pleno reunido, el magistrado presidente volvió a pedir tiempo y prometió anunciar su decisión en 11 de diciembre.

Inconformes, Soto, Fuentes y De la Mata solicitaron que se decretara un receso de 15 minutos para discutir el planteamiento de Rodríguez, pero finalmente éste se extendió “hasta nuevo aviso”.

Acompañado por Otálora, Rodríguez dio un improvisado mensaje a los medios, en el que informó que tras decretar el receso, el diálogo con sus pares no pudo darse, porque Soto pidió que su destitución se discutiera en una sesión privada.

Contrario al planteamiento de la magistrada, confirmó lo que antes era una petición: el lunes anunciará si dimite o no en una sesión pública que él convocará.

“Se difiere la sesión hasta nuevo aviso y, como ya informé y solicité a mis colegas y pares respetuosamente, magistradas, magistrados, comunicaré mi decisión el próximo lunes 11 de diciembre”, reiteró.

Otálora, quien hizo patente su apoyo al magistra-

do presidente al ser la única que acudió a su informe de labores el pasado lunes, le reiteró su deseo de que, después de cuatro años de presidentes del TEPJF que no logran concluir sus gestiones, la suya sea la primera en llegar a su término.

“Yo espero poder decirles que, a mi derecha, está el presidente que va a concluir”, dijo.

Mientras, en el pleno Soto, Fuentes y De la Mata, presionaban.

Acordaron emitir cada uno un pronunciamiento en contra de Rodríguez, y pese a no ser una sesión formal, pidieron que se abriera el canal del Tribunal para su transmisión.



Ante la tardanza del personal de Comunicación Social, Soto acusó censura y, molesta, reclamó que no tuvieran el control del sonido, sin el cual no podían comenzar la transmisión, a pesar de que le explicaron que era otra área la encargada.

En sus posicionamientos, se lanzaron contra Rodríguez, tras reiterarle su respeto y de llamarlo “amigo” y “gran colega”.

Argumentaron pérdida de confianza en su conducción ante “evidentes” actos de hostigamiento en contra del secretario general de Acuerdos, una “extraña” intervención de despachos de abogados en la vida del Tribunal, la injustificada contratación de “algunas personas” en los últimos tiempos y la intención de solicitar la intervención de la Suprema Corte en el conflicto interno.

“Hoy el presidente de este Tribunal no tiene gobernabilidad, una mayoría lo rechaza, rechaza su liderazgo. Hemos perdido la confianza en el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón para dirigir este pleno”, afirmó De la Mata.

Pero su estrategia no surtió efecto. Los magistrados se retiraron sin haber logrado que Rodríguez y Otálora regresaran, mientras la crisis interna en el TEPJF se prolonga, por lo menos, hasta el lunes.



■ Mientras los magistrados Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata esperaban en el pleno del TEPJF (arriba), Reyes Rodríguez y Janine Otálora, quienes ya no se reintegraron a la sesión, daban declaraciones a la prensa.



Presidente del TEPJF huye para no ser destituido

“Por pérdida de confianza”, tres magistrados exigen renuncia a Reyes Rodríguez, cercano a Calderón

Tras receso para discutir el tema en privado, el funcionario “desapareció” de la sesión junto con Janine Otálora

El aún magistrado presidente busca protección de la Corte: quiere que los ministros decidan sobre la crisis. P.5

Exigen renuncia a presidente del TEPJF; él pide tiempo... y luego huye

EL PRESIDENTE DEL Tribunal, Reyes Rodríguez, cercano excolaborador de Felipe Calderón, informó que tres magistrados pidieron su dimisión por “pérdida de confianza”

rador de Felipe Calderón Hinojosa, dijo que tres de sus compañeros estaban pidiendo su renuncia, pero él les pidió tiempo para considerarlo y responder el próximo lunes 11 de diciembre.

Pero, tras decretar un receso de 15 minutos, los magistrados salieron de la sala para dialogar, pero parece indicar que el conflicto continuó, porque 30 minutos después, salieron a la Sala Superior únicamente los tres magistrados que piden la dimisión del titular por “pérdida de confianza”, quienes afirmaron que salieron al pleno, porque no fueron notificados que la sesión continuará el

ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrareplica.mx

Estalla la crisis en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La disputa que se había expresado en el interior del órgano electoral se agravó, luego de que tres magistrados no asistieran al informe anual de actividades de su presidente, mismo a quien ahora piden su renuncia.

Luego de iniciar la sesión pública con retraso y en un ambiente de tensión, el presidente del TEPJF, cercano excolabo-

próximo lunes. Motivo por el que, el pre-

sidente y la magistrada Janine Otálora se ausentaron.

Ante ello, Felipe Fuentes se dirigió a la opinión pública para afirmar que la renuncia a la presidencia de Reyes Rodríguez debía ser hoy mismo para “no generar incertidumbre, sino al contrario, debemos generar certeza sobre la administración de la justicia electoral. Debemos dar un paso a un nuevo liderazgo”.

Pero antes, la magistrada Mónica Soto denunció censura por parte del Tribu-



nal, pues por unos minutos, estuvieron cerrados los micrófonos y no se estaba transmitiendo la sesión pública.

"Con profundo respeto y consideración, debo señalar que no puede estar al frente de este tribunal (Reyes Rodríguez) si no cuenta con el consenso y el apoyo de sus colegas. La unidad y la confianza son fundamentales para el buen funcionamiento de esta institución", sostuvo Fuentes.

Además, señaló que el magistrado presidente pidió que se consultara a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la decisión de sustituirlo (porque ahí cuenta con el respaldo de la ministra presidenta Norma Piña Hernández), pero el mismo Fuentes asegura que los temas del tribunal deben resolverse al interior del pleno.

Ello "demuestra, además de las razones administrativas, una decisión ante la pérdida de confianza ante el actuar del Presidente, pues esa solicitud atenta contra la independencia y autonomía que estamos obligados a defender. La presidencia de este Tribunal no debe ser vista como un derecho o un feudo", criticó. Así que cuando hay mayoría en la inconformidad es "imperativo que este se separe en las responsabilidades otorgadas". ●



FELIPE FUENTES. Magistrado del TEPJF

Con profundo respeto y consideración, debo señalar que no puede estar al frente de este tribunal si no cuenta con el apoyo de sus colegas."





“La unidad
y la confianza son fundamentales para el funcionamiento de esta institución”, sostuvo Felipe Fuentes.
Cuartoscuro



Plantea Rodríguez no debilitar a TEPJF

REFORMA / STAFF

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación respondió ayer durante la sesión pública del órgano, a la petición de su renuncia al cargo.

El siguiente es un extracto de su respuesta en la plenaria.

“Poco antes de iniciar la sesión pública del miércoles 6 (de diciembre) las magistraturas me solicitaron una reunión privada a la cual accedí de inmediato. Con motivo de esa reunión privada se difirió la sesión del miércoles 6 en diversas ocasiones, hasta convocar al día de hoy (ayer) a las 10 de la mañana.

“En dicha reunión privada la magistrada Mónica Soto y los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata me expresaron su inconformidad respecto de diversos puntos de vista y algunas medidas administrativas que se han tomado en la Comisión de Administración y que se han tomado algunas de ellas porque así he presentado los puntos en esa instancia.

“Expresamos nuestras razones respecto de los diversos puntos de vista y tuvimos un espacio de diálogo en relación a distintos puntos sustantivos de la actividad del Tribunal y la presidencia del mismo.

“Sin embargo, la magistrada (Mónica) Soto y los magistrados Fuentes y De la Mata solicitaron que presentara mi renuncia como presidente del Tribunal Electoral.

“No accedí a dicha petición, toda vez que no encontraba una justificación que a mí me convenciera de llevar a cabo o de presentar esa renuncia al mo-

mento y solicité tiempo para valorarlo y tomar una decisión que no fuera bajo condiciones en donde se requiere mayor prudencia y mayor reflexión y conciencia.

“Desafortunadamente no se me dio respuesta sobre cuánto tiempo tendría, se solicitaba que presentara mi decisión al día de hoy (ayer).

“En este punto del proceso electoral es fundamental mantener la confianza en el Tribunal y la certeza tanto de los actores políticos, como de los partidos y desde luego de la ciudadanía.

“Cambios repentinos abonan a la incertidumbre y afectan las percepciones en torno a la capacidad institucional para garantizar la transmisión pacífica del poder público, como lo ha venido haciendo este Tribunal Electoral durante las últimas tres décadas.

“Una democracia para mantenerse sana necesita de instituciones fuertes que trabajen día y noche por ella.

“Por 27 años el Tribunal Electoral, como juez último en la materia, ha resuelto las diferencias políticas de manera imparcial, eficaz y pacífica, ha protegido el ejercicio de los derechos políticos y electorales de la ciudadanía, garantizando la transmisión pacífica del poder público y con ello la estabilidad política del país.

“La herencia de esta integración no puede ser la discordia, no puede ser el debilitamiento de una institución fundamental para la democracia mexicana.

“Retomar el camino del diálogo cuya ruta nos conducirá a superar las dife-

rencias, es fundamental; guiar nuestra conducta por la ética profesional es un deber.

“Es momento, sí, de dar certeza a la ciudadanía, a los actores políticos, a los partidos. Por ello, yo solicito a mis colegas, magistrada Mónica Soto, magistrada Janine Otálora, magistrado Felipe de la Mata y magistrado Fuentes Barreña, que me permitan tomar mi decisión con la responsabilidad que se requiere, y para ello les solicito amablemente poderlo comunicar el próximo lunes, 11 de diciembre”.



Reyes Rodríguez, presidente del TEPJF

// Retomar el camino del diálogo cuya ruta nos conducirá a superar las diferencias, es fundamental; guiar nuestra conducta por la ética profesional es un deber”.





TEPJF

- La crisis en el TEPJF representa una amenaza adicional para la estabilidad democrática de México.

La actual crisis en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) representa un peligroso momento para la democracia mexicana. Las tensiones internas, las acusaciones de corrupción y la división en el seno de este órgano crucial para la impartición de justicia electoral amenazan con minar la confianza en el sistema democrático del país.

El TEPJF ha sido históricamente un pilar fundamental en la preservación de la equidad y la legalidad en los procesos electorales de México. Sin embargo, la reciente crisis ha erosionado su credibilidad y ha generado un clima de incertidumbre en torno a su capacidad para impartir justicia de manera imparcial y efectiva.

La proximidad de la elección presidencial de 2024 empeora aún más la gravedad de esta situación. En un contexto político donde la polarización y la desconfianza son ya preocupantes, la falta de certeza en la legitimidad de las decisiones del TEPJF podría socavar la integridad del proceso electoral y alimentar la desafección ciudadana.

Es imperativo que las autoridades, tanto del Poder Judicial como del ámbito político, asuman la responsabilidad de abordar esta crisis de manera urgente y transparente. El TEPJF debe ser objeto de una profunda revisión y reestructuración que garantice su independencia y su capacidad para actuar en defensa de los principios democráticos.



El papel de la sociedad civil y de los medios de comunicación en la supervisión y el escrutinio de las acciones del TEPJF se vuelve aún más crucial en este contexto. La transparencia y la rendición de cuentas son elementos esenciales para restaurar la confianza en las instituciones democráticas y salvaguardar la integridad del proceso electoral.

La transparencia y la rendición de cuentas son elementos esenciales para restaurar la confianza en las instituciones.



La crisis en el TEPJF no sólo es un desafío para las élites políticas y jurídicas, sino también para el conjunto de la sociedad

Crisis en el TEPJF, plantan al presidente magistrado en su informe de labores.

mexicana. La defensa de la democracia y de sus instituciones requiere el compromiso y la participación activa de todos los ciudadanos, en la exigencia de una justicia imparcial y en la defensa de los valores democráticos.

En un contexto donde las tensiones políticas y la desconfianza en las instituciones ya están en niveles preocupantes, la crisis en el TEPJF representa una amenaza adicional para la estabilidad democrática de México. La respuesta a este desafío debe ser enérgica y orientada hacia la restauración de la confianza en el sistema electoral y la defensa de los principios democráticos.

La víspera de la elección presidencial de 2024 impone un imperativo adicional para abordar esta crisis con determinación y responsabilidad. El futuro de la democracia mexicana está en juego, y sólo a través del compromiso ciudadano y de una acción decidida de las autoridades se podrá superar esta grave coyuntura y fortalecer las bases de un sistema político justo, transparente y plenamente legítimo.

La sociedad y las instituciones mexicanas enfrentan un momento crucial en la historia democrática del país. La superación de la crisis en el TEPJF es un desafío que demanda una movilización colectiva en defensa de la democracia y en favor de la restauración de la confianza en las instituciones encargadas de velar por su preservación.



Magistrados piden que dimita su titular

Se desborda la crisis en el tribunal electoral

● Tres togados le espetan a Reyes Rodríguez que perdió liderazgo; éste decide “huir”

Crisis en el TEPJF; exigen la renuncia del presidente Rodríguez Mondragón

Tres de los cinco magistrados afirman que le perdieron la confianza

**LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

La máxima instancia electoral del país está en crisis, luego de que tres de los cinco magistrados que integran actualmente la sala superior rompieron con el magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, y le exigieron su renuncia inmediata, al expresarle que le perdieron la confianza y ya no tiene liderazgo ni gobernabilidad.

Como si se tratara de una maldición, o de confirmar el refrán “quien a hierro mata, a hierro muere”, otra vez la cúpula del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se convirtió en vorágine por la furia de unos contra otros. Si en agosto de 2021 se orilló a José Luis Vargas a dejar la presidencia, presionado por sus pares, quienes con el tiempo no sólo le endilgaron el mote de “el magistrado billetes”, por estar involucrado en supuestos casos de corrupción, sino que lo relegaron en las sesiones, ahora la embestida fue contra Rodríguez, quien hasta anoche se resistía a dejar el cargo, al cual llegó tras la caída de uno de sus colegas.

Ayer seguía en el cargo y, por tanto, como el gran conductor jurisdiccional del proceso electoral en curso.

La marea empezó a subir desde el 31 de octubre pasado, con el término de gestión de Vargas y de Indalfer Infante, pues la sala su-

perior opera desde entonces con cinco de siete magistrados; toca al Senado cubrir las vacantes de este importante órgano que en septiembre próximo deberá calificar nada más y nada menos que la elección presidencial.

En días recientes todavía se guardaban las formas, pero en un hecho sin precedente la ruptura se hizo pública el lunes pasado, cuando los magistrados Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes no asistieron al informe de labores de Reyes Rodríguez y, sin recato, a la hora del evento publicaron una foto de ellos tres en un restaurante. El desaire abrió toda clase de rumores que fueron confirmados ayer de voz de los protagonistas.

A saber: minutos antes de la sesión del miércoles, los tres opositores pidieron la renuncia a Rodríguez, por supuestas diferencias en la conducción administrativa, como “meter despachos privados” a la vida del tribunal; la gota que derramó el vaso fue que pidió la intervención de la Suprema Corte de Justicia para que ayudara a zanjar la crisis.

Desde el miércoles, el magistrado les pidió tiempo, pero sus detractores no se lo concedieron y prácticamente lo obligaron a convocar a sesión pública ayer por la tarde.

Antes de eso, unos y otros negaban que en el TEPJF hubiera crisis o un “sismo” —como el de ayer en

CDMX— aunque dejaron entrever —en inusuales y comedidas declaraciones a la prensa— que lo que buscaban era el relevo en la presidencia del órgano electoral.

Ya en la tensa sesión, Fuentes solicitó agregar el punto de la renuncia, pero Reyes Rodríguez volvió a pedir más tiempo, esta vez en público, y se comprometió a contestar el lunes 11.

Inconformes, los tres pidieron un receso y el magistrado presidente lo autorizó por 15 minutos, quizá con la esperanza de que le concederían la prórroga, pero atrás, en una salita privada, aquel se levantó de la mesa, lo cual fue calificado por sus detractores como huida.



Pasados los 15 minutos volvieron al salón Soto, De la Mata y Fuentes, pero ya en plan de desahogo “frente a la opinión pública”, pues la ausencia de Reyes y de Janine Otálora les rompió el *quorum*.

“Es como en una partida de ajedrez, cuando te ves perdido, tiras las piezas”, acusó Soto.

Más tarde, Otálora dio otra versión a través de su cuenta de X: “Por respeto a la institución y a mi mandato como jueza constitucional, me retiré de la sesión al no haber condiciones para dialogar. Confío en que las magistraturas estarán a la altura que requiere un país con dinámicas democráticas. Reitero: la democracia necesita demócratas”.

En la sesión “de purga”, cual noche de los cuchillos largos, Rodríguez Mondragón, en el tono pausado que lo caracteriza, advirtió a sus colegas que “la herencia de esta integración no puede ser la discordia, no puede ser el debilitamiento de una institución fundamental para la democracia mexicana”.

Y tras el receso y la “huida”, los tres opositores fijaron su posición y, exaltados, muy molestos, dijeron de todo al magistrado presidente: que le perdieron la confianza, que ha hecho un mal gobierno, que es irresponsable y traidor.

Fuentes, todavía cuidando las formas, expuso que la renuncia era necesaria precisamente para no generar incertidumbre en la administración de la justicia electoral, y que urgía, para dar certeza, un nuevo liderazgo.

Así, los propios jueces electorales sentenciaron a su colega, al manifestarle, con la fuerza de esta nueva mayoría, que no tiene forma de conducir el tribunal sin apoyo de ellos. Nada más les faltó decirle que se quedó casi solo, como Vargas, quien sólo tenía el apoyo de Soto.

De la Mata le dio el portazo: “Hoy el presidente de este tribunal no tiene gobernabilidad; una mayoría rechaza su liderazgo, hemos perdido la confianza al magistrado Reyes para dirigir este pleno.”

“Tiene una falta evidente de capacidad para unir este pleno y liderarlo... Debe renunciar, no genera unidad, carece de liderazgo.”

Y pese al alud de acusaciones, aseguró que “las elecciones no están en riesgo”.



NACIONAL

Estalla crisis en el TEPJF

Los magistrados Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes solicitaron la renuncia del presidente del Tribunal Electoral del PJF, Reyes Rodríguez Mondragón, quien rechazó la exigencia y negó los señalamientos en su contra

4

#Poder Judicial

Estalla crisis en el TEPJF

Los magistrados Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes solicitaron la renuncia del presidente del Tribunal Electoral del PJF, Reyes Rodríguez Mondragón, quien rechazó la exigencia y negó los señalamientos en su contra



INDIGO STAFF

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, reveló que la magistrada Mónica Soto y los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, le pidieron abiertamente su renuncia a la presidencia de la Sala Superior, en una reunión privada, y confirmó que se negó a ello, por no encontrar causas graves para hacerlo.

Asimismo, el magistrado Felipe de la Mata arremetió contra Reyes Rodríguez, y lo acusó de querer poner el futuro del Tribunal bajo la jurisdicción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). “Debe renunciar, no genera unidad, carece de liderazgo. Pero hay una buena noticia: el presidente no es el tribunal”, aseguró.

“Presidente: regresa y respeta el derecho que tenemos a dialogar contigo”, conminó Felipe de la Mata a Reyes Rodríguez, al concluir la sesión.

Señalan abandono

La magistrada Mónica Soto advirtió que las faltas en las que incurrió el aún presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez, no son

solo de índole administrativa, por lo que criticó el abandono del pleno por parte del presidente, y añadió: “Es como en una partida de ajedrez, cuando te ves perdido, tirar las fichas”, añadió.

“El magistrado presidente violó la Constitución y los principios de la democracia”, acusó la magistrada Mónica Soto, quien aseguró que, con su ausencia, Reyes Rodríguez prácticamente está dimitiendo.

Además lo acusó de querer llevar al Pleno de la SCJN la solución de este diferendo, lo cual, dijo, abona a la pérdida de confianza en su presidencia.

Rechaza diálogo

Mónica Soto reveló que, en el receso de 15 minutos, Reyes Rodríguez se negó a hablar con ellos, rechazó sostener la reu-

nión privada que se le solicitó, y después decidió, junto con Janine Otálora, no regresar a la sesión y romper el quórum. “El señor presidente se levantó de su silla y huyó del pleno, salió molesto”.

En ausencia de Reyes Rodríguez y Mónica Soto, el magis-

trado Felipe Fuentes reiteró el desacuerdo del bloque de tres con la conducción del Tribunal por parte del actual presidente, a quien, enfatizó, se le ha perdido la confianza. “Esto atenta contra la autonomía”, mencionó.

Niegan plazo

Al concluir el receso en la sesión de la Sala Superior del TEPJF, solo regresaron tres magistrados: Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica Soto, quienes se negaron a aplazar hasta el lunes 11 de diciembre sobre una eventual renuncia del presidente del Tribunal, Reyes Rodríguez.

La magistrada Janine Otálora, que es la única que apoya la permanencia de Reyes Rodríguez en la presidencia de la Sala Superior, solicitó concluir la sesión y convocó a una nueva sesión para abordar el asunto.

Reyes Rodríguez aseguró que “México puede estar seguro que tiene un tribunal que responderá ante cualquier desafío y crisis”, y solicitó a sus cuatro colegas en la Sala Superior que le den 4 días para comunicar su decisión sobre su renuncia el próximo lunes 11 de diciembre.

El bloque de tres enfatizó el desacuerdo con la conducción del Tribunal por parte del actual presidente, a quien le han perdido la confianza; ‘Esto atenta contra la autonomía’





EQUIPO DE XÓCHITL, AMIGOS DE REYES RODRÍGUEZ:

1. Margarita Zavala (Comité de Sociedad Civil), esposa de Felipe Calderón, Reyes Rodríguez fungió como Coordinador de Asesores de la Secretaría Particular de la Presidencia de la República de mayo a diciembre de 2011.

2. Santiago Creel (Coordinador General) cuando estaba en el Senado, Reyes Rodríguez ostentó el cargo de secretario técnico de la Comisión de Justicia del Senado de la República de octubre de 2012 a febrero de 2013.

3. Coincidió con **Fernando Gómez-Mont Urueta** (Justicia) en la oficina de la Subsecretaría de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, en la que Rodríguez Mondragón tuvo el cargo de director general adjunto de abril a noviembre del 2010.

4. Vicente Fox (no forma parte del equipo, pero él ha mencionado que apoyará a Xóchitl), el magistrado en ese

período fungió como asesor de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE de enero de 2006 a marzo de 2007.

5. Maximiliano Cortázar (Comunicación), cuando Felipe Calderón fue elegido Presidente de la República, Maximiliano se mantuvo como encargado del área de Comunicación del equipo de transición, en 2006 fue nombrado titular de la Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, y Rodríguez Mondragón trabajó como asesor de la Unidad de Análisis de la Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia de la República en 2005.

6. Roberto Gil Zuarth lo considera su hombre de confianza y es quien cabaldea para que Rodríguez Mondragón ocupe un espacio como magistrado en el TEPJF.



ENTRE FUERTE TENSION

Piden renuncia de presidente del TEPJF

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez, dio a conocer que tres de sus compañeros solicitaron su dimisión, sin embargo, señaló que tal decisión se las comunicará el próximo lunes.

Fueron la ministra Mónica Soto, así como los togados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, quienes exigieron la renuncia inmediata del presidente del Tribunal por lo que consideraron “pérdida de confianza”, por lo cual, la sesión de este jueves debió suspenderse cuando se decretó un receso de 15 minutos, la cual se prolongó por más tiempo.

Solamente la magistrada Janine Otálora Malassis, quien es cercana a Mondragón Rodríguez, se presentó a la reanudación sin la presencia de éste.

Pese a tal tensión, tanto Fuentes Barrera, de la Mata y Soto Fregoso, coincidieron en señalar que no se vive una crisis interna en el TEPJF.

Hay que recordar que el pasado lunes, en el informe de actividades que presentó Mondragón, los tres ministros opositores se ausentaron prefiriendo ir a desayunar juntos y el pasado miércoles, Fuentes solicitó un punto de acuerdo para discutir la permanencia o no de Mondragón.



· Sesión suspendida no se reanudó

ALIADA



· Solo una ministra está de parte de Mondragón Rodríguez



Magistrados exigen renuncia de su presidente y éste los deja plantados.

**CRISIS EN EL TEPJF
PÁG. 42**

Magistrados del TEPJF exigen renuncia de su presidente; él los *planta*

Reyes Rodríguez asegura que el lunes tomará su decisión; “se requiere reflexión”

SE ACENTÚA LA CRISIS

una salida anticipada generaría incertidumbre en la institución encargada de garantizar la transmisión pacífica del poder público.

“Es una decisión que requiere reflexión, que requiere conciencia, que no se puede tomar en un estado tan apresurado como que ayer dieron a conocer su posición y se me exigía presentar la renuncia de inmediato”, justificó.

Ayer fue un día de vaivenes en el TEPJF, institución donde se destapó una nueva crisis que se suma al paso de cinco titulares en seis años, algunos destituidos por sus compañeros.

Y es que, en un acto de rebeldía, los magistrados Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, faltaron al informe que Rodríguez Mondragón rindió en la Suprema Corte, ante la cúpula del Poder Judicial.

Esta nueva pugna interna se da en el marco del proceso electoral

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La crisis al interior del Tribunal Electoral federal (TEPJF) se acentuó. Tres de las cinco magistraturas de la Sala Superior exigieron ayer, en sesión pública, la renuncia de su presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, por pérdida de confianza, y presionaron para que la dimisión fuera en el momento.

Pero “la rebelión” no prosperó. El magistrado presidente pidió tiempo y, aunque decretó un receso de 15 minutos, ya no regresó. Tampoco lo hizo la magistrada Janine Otálora Malassis, quien externó su apoyo a Rodríguez Mondragón.

“Por respeto a la institución y a mi mandato como jueza constitucional me retiré de la sesión del TEPJF al no haber condiciones para dialogar. Confío en que las magistraturas estarán a la altura de un país con dinámicas democráticas”, dijo Otálora.

La sesión se declaró en receso indefinido y, de acuerdo con el propio Rodríguez Mondragón, será el lunes cuando anuncie su decisión respecto a su permanencia al frente del tribunal. Dijo, sin embargo, que

2023-2024, el más grande en la historia y donde se elegirá a la próxima presidenta de México.

La situación llevó a posponer en varias ocasiones la sesión pública de los miércoles, pero, tras presiones de Soto, Barrera y De la Mata –quienes acusan cerrazón del presidente al diálogo–, finalmente se realizó ayer.

Fue ahí donde las y



los magistrados disidentes pidieron incluir en el orden del día, analizar la destitución de Rodríguez Mondragón.

No obstante, al final esto no se logró ya que la sesión entró en receso per-

manente. Ambas partes se acusaron de no cumplir la palabra de reanudar la sesión, pues no se pusieron de acuerdo si tenía que ser privada o pública.

Por su parte, la aspirante presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, aseguró que “la solicitud de remover al presidente del TEPJF añade incertidumbre a un proceso electoral manchado desde ya por la intervención del Ejecutivo y el uso de recursos públicos para apoyar a su candidata”, en referencia a la morenista Claudia Sheinbaum.

EL APOYO.

La magistrada Janine Otálora Malassis externó su apoyo a Reyes Rodríguez.



Tribunal Electoral lleva 4 presidencias en 5 años

Al arranque del proceso de 2024, el órgano legal enfrenta nuevos problemas

OTILIA CARVAJAL

—naclon@eluniversal.com.

En los últimos cinco años, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha registrado cuatro presidencias derivadas de presiones a sus titulares en turno para renunciar, lo que lo ha llevado a crisis institucionales.

En pleno arranque del proceso electoral 2024, el Máximo Tribunal en la materia enfrenta un escenario similar, ante la posible salida de su presidente actual, Reyes Rodríguez Mondragón.

Sin embargo, la inestabilidad en las presidencias ha sido una constante en los últimos años, lo que ha impedido que las magistraturas cumplan su periodo de cuatro años en este cargo. La magistrada Janine Otálora fue designada como presidenta en 2016, pero renunció en 2019, según dijo, para facilitar la transición de una nueva etapa institucional, tras una serie de conflictos por la resolución de la gubernatura de Puebla.

“Asumiendo mi responsabilidad de juez constitucional, en aras de facilitar la transición del Tribunal Electoral, he tomado la decisión personal, ética y política de presentar mi renuncia al cargo”, expresó. Tras su renuncia, Felipe Fuentes fue designado como presidente de enero de 2019 a noviembre de 2020, a fin de terminar el periodo de la magistrada Otálora Malassis.

Ese año, por mayoría se designó a José Luis Vargas como magistrado presidente, con la oposición de Reyes Rodríguez, Janine Otálora e Indalfer Infante.

Estos últimos habrían promovido a Rodríguez Mondragón como presidente, pero no lograron mayoría.

Sin embargo, un año después se conformó una mayoría de

cinco para exigir la destitución de Vargas de la presidencia.

Sus pares lo señalaron por diferir las sesiones de manera unilateral e, incluso, pedir conocer sus votos antes de las sesiones, por lo que advirtieron que no había condiciones para continuar con esta presidencia.

En una sesión de Sala Superior se votó la remoción de Vargas Valdez, en ausencia del magistrado y de la magistrada Mónica Soto.

Vargas Valdez se vio obligado a presentar su renuncia y mientras tanto asumió como presidente interino Felipe Fuentes.

Tras llegar a un consenso, Reyes Rodríguez Mondragón fue elegido como presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial hasta octubre de 2024.

JANINE OTÁLORA

Magistrada presidenta del TEPJF que renunció en 2019

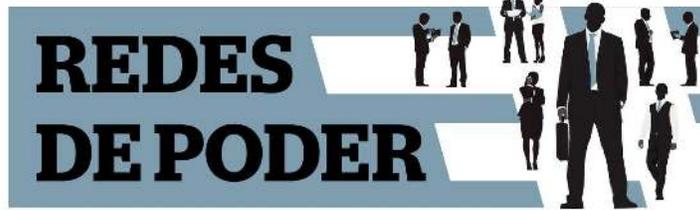
“En aras de facilitar la transición del Tribunal Electoral, he tomado la decisión personal, ética y política de presentar mi renuncia”





En el arranque del proceso electoral, el TEPJF enfrenta posible salida de su presidente.





Presidencia insostenible

La acalorada **sesión** del día de ayer en la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, con tres **magistrados** pidiendo abiertamente la **renuncia** de **Reyes Rodríguez** a la presidencia, y con este último **abandonando** la sesión y **negándose** al **diálogo** fue el clímax de una **crisis** que ya hace **insostenible** el **funcionamiento** del órgano en las condiciones **actuales**. Aunque ya se sabía que había una escalada en las **fricciones** en los últimos meses, la **ruptura** empezó a gestarse en el informe de labores de **Rodríguez** ante el pleno de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, cuando los magistrados **Felipe de la Mata**, **Monica Soto** y **Felipe Fuentes** le hicieron el vacío. Lo que pasó ayer ya pasa a ocupar una de las páginas negras del **Tribunal** y amenaza la **estabilidad** del mismo en medio de un **proceso electoral** tan complejo que tendrán que **calificar**. Por cómo han terminado algunas de las últimas **presidencias** en el **Tribunal** como la de **Janine Otálora** o la de **José Luis Vargas**, y por el hecho de que se **repiten** muchos de los actores, el **conflicto** no parece que se resuelva por la **vía pacífica**.

Se abrió la puerta con MC

Nos cuentan que algunos de los **legisladores** de **Morena** y aliados tanto en el **Senado** como en la **Cámara de Diputados** ya empezaron a sacar **cuentas** y a proyectar posibles **acuerdos** con sus pares de **Movimiento Ciudadano**, después de que el “**dueño**” del partido, **Dante Delgado**, rompiera el bloque de contención en la **Cámara alta**.

Eso sí, una cosa fue el **acuerdo** con **MC** para supuestamente sacar adelante el nombramiento de **Bertha Alcalde** como **ministra** de la **Corte**, pero no hay ninguna **garantía** de que cambien los equilibrios en lo que resta de la **legislatura**. Veremos.

Mal negocio para comerciantes

do Martínez, no solo dejó una **crisis política** y judicial por su **autoritarismo**, sino que también su permisividad y **omisión** han traído afectaciones a la **economía** de los habitantes de **Toluca**. Resulta que en los últimos cinco años han **disminuido** entre **30 y 40 por ciento** las ventas en el **Centro Histórico**, principalmente por el **incremento** del comercio **informal**, ello de acuerdo a lo referido por la Cámara de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (**Canirac**) Valle de Toluca, de ahí que muchos **negocios** estén optando por **migrar** a otros **estados** vecinos como **Querétaro**.





OPINIÓN

MOISÉS VERGARA TREJO

EL CUARTO DE REFLEXIONES

Candidaturas no binarias

De acuerdo con David Rubio (<https://modii.org/persona-no-binaria/>), “las personas no binarias son aquellas que no se sienten identificadas con el género masculino o femenino y que construyen su identidad al margen de la lógica binaria del sistema cisnormativo según el cual el sexo biológico y la identidad de género coinciden”.

Siguiendo con las candidaturas, existe un precedente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el expediente SUP-REC-256/2022, en el cual determinó que cuando se designen candidaturas de personas no binarias en las listas de representación proporcional, estas deben ocupar los lugares previstos para hombres y no aquellos designados para las mujeres, en atención al principio constitucional de paridad de género.

De la sentencia se advierte que la controversia surgió después de que el Instituto Electoral de Quintana Roo ordenará la sustitución del candidato de Morena postulado en la quinta posición de la lista de diputaciones por representación proporcional, pues consideró que se incumplía con los requisitos de paridad de género al postular a una persona no binaria en el lugar correspondiente a una mujer.

La decisión anterior fue confirmada por el Tribunal local, así como por la Sala Regional Xalapa, aunque por razones distintas.

Al respecto, la Sala Regional Xalapa deter-

minó que, conforme a la normatividad local, el recurrente era inelegible al existir una sentencia firme que lo sancionó por violencia política de género. Contra lo anterior se presentó una demanda de recurso de reconsideración.

A propuesta del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, la Sala Superior determinó que los criterios de paridad para el registro de candidaturas en el proceso local 2021-2022 (emitidos por el Instituto local) que impiden postular a personas no binarias en los lugares reservados para mujeres, son constitucionales.

El máximo tribunal electoral del país dijo que ello es así, porque si bien existe un deber de postular candidaturas LGBTTTIQ+, cuando se trate de personas no binarias, los lugares que deben ceder son los previstos para hombres. De esta manera se armoniza el principio de paridad de género con las acciones afirmativas para personas de la diversidad sexual y se garantiza el acceso de las mujeres a los cargos públicos.

En este sentido, la Sala Superior consideró que la medida cuestionada busca lograr la paridad sustantiva, pues asegura que haya un 50 por ciento de candidaturas de mujeres y le distribuye el costo a los hombres al ser el sector



que no ha sido históricamente discriminado, pues de esta forma se afecta en menor medida el principio de paridad de género; por lo tanto, concluyó que la medida cuestionada supera el test de proporcionalidad, pues tiene un fin legítimo, es idónea, necesaria y proporcional en sentido estricto.

En consecuencia, tras verificar que los criterios de paridad son constitucionales y, por lo tanto, convalidar la sustitución de la candidatura ordenada por el Instituto local, la Sala Superior concluyó que era innecesario analizar lo relativo a los requisitos de elegibilidad por violencia política de género y determinó confirmar la resolución de la Sala Regional Xalapa.

El fallo resulta muy importante pues fija la regla que cuando se trate de la postulación de candidaturas de representación proporcional para personas no binarias, los hombres pagan cuota.

Plancha de quite: “Si no podemos poner fin a nuestras diferencias, contribuyamos a que el mundo sea un lugar apto para ellas”. John Fitzgerald Kennedy.

•Especialista en Derecho Electoral
y experto en Derecho Parlamentario.
mvergara333@gmail.com

En el caso de las candidaturas a los cargos de elección popular, existen cotas para personas no binarias e incluso, en su momento, el Instituto Nacional Electoral avaló que, en la credencial para votar, se incorpore el identificador que corresponde a las personas no binarias, únicamente para quienes así lo manifiesten y se les reconozca con ese carácter. Para tal efecto se coloca una “X” en la mica en el apartado correspondiente al sexo.



"MIS HIJOS NO RECIBEN SUELDO"

Responde Gálvez a críticas de Sheinbaum

Expresa que no se atreve a juzgar a los descendientes del presidente Andrés Manuel López Obrador

PILAR MANSILLA

Mis hijos no tienen sueldo, mis hijos hacen campaña conmigo como su hijo le hizo un video, punto, respondió Xóchitl Gálvez a Claudia Sheinbaum, después de que la criticara porque anunció que la acompañarán en su campaña; incluso, fue más allá la precandidata por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática al decirle que a quien debe criticar es a los hijos del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"A ver, mis hijos hacen campaña conmigo como su hijo le hizo su video, punto. Mis hijos no tienen sueldo, mis hijos son gente que trabaja, no son talegones, que no invente, que critique a los hijos del presidente que hacen negocios, pero a esos no se atreve a tocarlos, traen una red de corrupción millonaria desde lo que pasó con SEDATU y sus amigos, y ahora sus otros amigos. Ahí sí, que se ponga a criticar, porque ella es parte de esa corrupción, porque el dinero de toda esa corrupción está llegando a su campaña", afirmó.

De gira por Manzanillo, Colima, la precandidata, al cuestionar el incremento del presupuesto de Dos Bocas, que inició con una inversión programada de 160 mil millones de pesos y ahora ronda en los 400 mil millones, estimó que será a través de los medios de comunicación como se enterará la ciudadanía sobre la red de corrupción que dijo, hay a través de este proyecto.

"Pronto nos vamos a enterar, justamente por ustedes, de por qué estos proyectos se han encarecido y toda la red de corrupción que hay alrededor de Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador, Andy, porque, ella y él son muy cercanos".

En cuanto a la situación del organismo de la Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), organismo sectorizado de la

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, que se entregó este jueves el ex director de Finanzas, René Gavira, advirtió que es parte "de la red de corrupción".

"(Ignacio) Ovalle (ex titular de SEGALMEX), es el autor intelectual de toda la corrupción, pero el presidente lo tiene protegido en Gobernación. Eso es lo que significa la 4T, una red de corrupción, de negocios megamillonarios. Y por eso a la campaña de la señora Sheinbaum le sobra dinero", afirmó.

Por otra parte, Gálvez Ruiz, sobre la crisis que hay actualmente en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, una vez que los magistrados están en contra del actual presidente Reyes Rodríguez Mondragón y buscan que dejen la titularidad del organismo, consideró que la situación podría ser debido a presiones del gobierno federal.

Finalmente, en cuanto a la ruptura que anunció el dirigente de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado con el bloque opositor de los partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Grupo Plural en el Senado de la República, así como en la Cámara de Diputados, dijo que esperaba que no fueran "cómplices" de Morena y del gobierno federal.



CORTESÍA @XÓCHITLGÁLVEZ



Estuvo de visita en Manzanillo, Colima.



**XÓCHITL
GÁLVEZ**

PRECANDIDATA DEL FAMI

*"Mis hijos hacen
campana
conmigo"*





¿De quién es la mano que mece la cuna en el Tribunal Electoral?

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), organismo responsable de calificar la elección presidencial del 2024, se encuentra inmerso en una lucha interna por su control.

Tres de los cinco magistrados en funciones, **Felipe Alfredo Fuentes, Mónica Soto y Felipe de la Mata**, decidieron, desde septiembre pasado, que no estaban conformes con el manejo del Tribunal hecho por el actual presidente **Reyes Rodríguez Mondragón**.

El argumento para pedir su destitución es que la gestión de Reyes Mondragón “pone en riesgo” la autonomía del organismo, pero bien a bien no se conocen cuáles han sido las decisiones del presidente que le merezcan el golpe de estado.

Por lo demás, esta grilla ya se está haciendo costumbre en el TEPJF.

El mismo golpe de estado lo sufrió **Janine Otálora Malassis**, que fue destituida de la presidencia del Tribunal por sus compañeros para que el cargo lo ocupara **Felipe Alfredo Fuentes Barrera**.

Este, a su vez, fue tirado por otro golpe de Estado encabezado por el exmagistrado **José Luis Vargas**, apodado “el magistrado billetes”, quien a su vez fue destituido de la presidencia por sus colegas para que llegara **Reyes Rodríguez Mondragón**.

Ahora Reyes Rodríguez enfrenta el mismo proceso, pero esta vez encabezado por una magistrada, **Mónica Soto**, a quien se le vio cenando plácidamente hace unos días con el diputado morenista **Sergio Gutiérrez**.

Ayer el trío disidente trató de sacarle la renuncia a Reyes Rodríguez, pero éste literalmente se escapó de la celada dejando sin quórum la sesión por lo que será hasta este lunes 11 cuando se sepa si renuncia o se aferra al cargo.

La versión más consistente es que renunciará a la presidencia y también al cargo de magistrado, aunque le falta un año de gestión, lo que dejará al Tribunal con solo 4 de sus 7

miembros pues en el Senado se ha postergado artificialmente la designación pendiente de dos magistrados.

El asunto se complica porque existe la versión de que también la magistrada Otálora renunciará a su magistratura lo que dejaría con solo tres integrantes al Tribunal.

Este hecho abriría las puertas para que la 4T se hiciera del control del organismo pues, a pesar de que los candidatos a ocupar un lugar en el Tribunal son elegidos por el Poder Judicial, quienes deciden finalmente quiénes pasan son los senadores, en donde Morena y sus rémoras tienen mayoría.

Seguramente tendría que haber una negociación entre los partidos políticos, entre el Poder Judicial y el Ejecutivo pues este órgano es indispensable para garantizar la legalidad

de la próxima elección presidencial.

Al final, la pregunta es sencilla, ¿quién le está jalando el tapete a Reyes Rodríguez y de parte de quién?

•••••

El jueves próximo la ministra **Norma Piña**, presidenta de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) presentará su primer informe de labores.

En mala hora ocurre el sainete del Tribunal Electoral pues de rebote se afecta la imagen de la ministra Piña y todo el trabajo que ha realizado en pos de darle un nuevo rostro al Poder Judicial, pues parecería que no tiene el control sobre uno de los organismos que lo integran.

Es darle argumentos a sus odiadores para que arrecien las críticas.

•••••

Ya que andamos en este territorio, parece que en el Senado se ha logrado el consenso para que se vote a favor de **Armando Maitret**, presidente de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, para que ocupe el lugar de José Luis Vargas en el TEPJF.

A ver.





Reyes Rodríguez Mondragón

Magistrado presidente del TEPJF podría renunciar ante ACUSACIONES DE EXTORSIÓN P.6

Magistrado presidente de TEPJF

PODRÍA RENUNCIAR

ANTE ACUSACIONES DE EXTORSIÓN

TANYA ACOSTA/RAÚL RAMÍREZ

Tras evidenciarse las divisiones en el interior del Tribunal Electoral, de pronto parece que el conflicto entre sus integrantes se ha salido de control por lo que se adelanta en fuentes cercanas, que en estos días podría definirse si el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón continúa con la presidencia.

Esta es la razón primordial por las que las magistraturas se reunieron previamente a la sesión, pero al no existir un consenso sobre los temas a discutir en el pleno se decidió retrasarla unos días más.

En la reunión, que se llevó a cabo a puerta cerrada, estuvieron presentes las cinco magistraturas: Reyes Rodríguez Mondragón, Janine Otálora Malassis, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Fuentes

Barrera y Mónica Soto Fregoso.

En este tema vale recordar que el pasado lunes, el magistrado presidente encabezó el informe anual del Tribunal Electoral ante el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Sin embargo, sorprendió la ausencia de tres de sus pares en este evento institucional: De la Mata Pizaña, Fuentes Barrera y Soto Fregoso, mientras que la única en asistir fue Otálora Malassis.

Los tres magistrados se reunieron para desayunar previamente al informe en la Corte y la foto fue compartida por el magistrado Felipe de la Mata en su cuenta de X.

Ante este desaire, la división en la Sala Superior se hizo evidente y comenzaron los rumores de una posible salida de Rodríguez Mondragón de la presidencia.



El magistrado presidente convocó a una reunión el martes para tratar de abrir un diálogo entre sus pares, pero sólo recibió respuesta de la magistrada **Janine Otálora**.

Reyes Rodríguez ha sostenido que no va a renunciar a la presidencia porque no hay una causa que lo justifique, por lo que mantiene su convicción de terminar el periodo por el que fue elegido, hasta **octubre de 2024**.

"Yo estoy abierto al diálogo, a conocer la razón detrás de las inconformidades; sé de algunas, pero tengo una responsabilidad con la institución, con el país, con la democracia, y no pienso renunciar si no hay ninguna causa justificada, y no la hay", afirmó.

También rechazó cualquier acusación de extorsión, "**y además tendrían que probarlo y no van a poder probar nada porque es falso**".

Pero por otra parte también reconoció que los rumores no son nuevos, sino que iniciaron en agosto pasado, aún así reiteró la necesidad de que el **TEPJF** esté a la altura de sus responsabilidades.

En los últimos cinco años han pasado cuatro presidencias en el **Tribunal Electoral** sin concluir sus periodos y en medio de presiones para renunciar al cargo.

La **magistrada Janine Otálora** renunció a la **presidencia en 2019**, según dijo, para facilitar la transición de una nueva etapa institucional tras una serie de conflictos por la resolución de la **gubernatura de Puebla**.

"**Asumiendo mi responsabilidad de juez constitucional, en aras de facilitar la transición del Tribunal, he tomado la decisión personal, ética y política de presentar mi renuncia al cargo**", expresó en su momento.

Después, **Felipe Fuentes** fue nombrado por unanimidad como presidente interino y más adelante se nombró a **José Luis Vargas**.

El actual presidente del **Tribunal Electoral** llegó en medio de una crisis institucional, donde una mayoría de cinco se pronunció por la destitución de **José Luis Vargas**.

Sus pares lo señalaron por diferir las

sesiones de manera unilateral e, incluso, pedir conocer sus votos antes de las sesiones, por lo que advirtieron que no había condiciones para continuar con esta presidencia.





Reyes Rodríguez Mondragón



Mónica Soto Fregoso



Janine Otálora Malassis



#MAGISTRADOSREBELDES ESTALLA CRISIS EN EL TEPJF ...OTRA VEZ

TRES INTEGRANTES DIERON UN DURO GOLPE PARA OBLIGAR A REYES RODRÍGUEZ A RENUNCIAR A LA PRESIDENCIA. EL LUNES PUEDE PROCESAR SU RENUNCIA

POR MISAEL ZAVALA/P4

#PARALIZAN SESIÓN

AGRAVAN CRISIS EN TRIBUNAL

PIDEN RENUNCIA DEL PRESIDENTE 3 MAGISTRADOS;
LUNES DEFINO MI FUTURO, REVIRA REYES RODRÍGUEZ

POR MISAEL ZAVALA

En pleno proceso presidencial, tres magistrados dieron un golpe para obligar a Reyes Rodríguez Mondragón a renunciar a la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que dejaron en la incertidumbre y paralizado al máximo órgano electoral del país.

Ante esto, Reyes Rodríguez dejó en vilo su presidencia, pues adelantó que será el lunes cuando decida su renuncia.

La confrontación que ya lleva semanas, llegó ayer a la sesión pública de la Sala Superior del TEPJF, cuando los magistrados Felipe de la Mata, Felipe Fuentes Barrera y Mónica Soto Fregoso solicitaron la renuncia de Reyes Rodríguez, argumentando falta de confianza, desacuerdos en las medidas administrativas,



hostigamiento al secretario general de acuerdos y presuntamente permitir una extraña intervención de despachos de abogados en la vida del TEPJF.

Los magistrados se fueron a un receso de 15 minutos para tratar de resolver en privado el diferendo, pero el conflicto se agudizó debido a que Reyes Rodríguez y la magistrada Janine Otálora abandonaron la reunión e impidieron el quórum para frenar la renuncia.

Los tres magistrados rebeldes regresaron al pleno y acusaron a Reyes de huir a su responsabilidad, de desacato y de incurrir en una violación a la Constitución. "(Reyes) se levantó de su silla y huyó del pleno privado. Salió molesto. No hay que darle la espalda y salir por la puerta de atrás cuando la democracia y el proceso electoral nos llama. No va a poner en peligro un proceso electoral. No puedes dejar la silla vacía. He perdido la confianza en el presidente del tribunal", dijo la magistrada Mónica Soto.

Felipe de la Mata sostuvo que la presidencia del TEPJF no debe ser vista como un derecho o un feudo, pues Reyes les había propuesto que la Corte pudiera definir la renuncia a la presidencia.

"Esa propuesta de Reyes hace una razón adicional para tener una pérdida de confianza del actual presidente, pues esa solicitud atenta contra la independencia y autonomía a la que estamos obligados a defender.

Con respeto debo señalar que no puede estar al frente de este tribunal si no cuenta con el consenso ni el apoyo de sus colegas... esa confianza la he perdido en torno a quien ejerce la presidencia", dijo Fuentes.

Felipe de la Mata acusó a Reyes de huir de su propio tribunal y faltar a su palabra.

"Hemos perdido la confianza en Reyes Rodríguez Mondragón. Huyó y decidió que no era importante dialogar con sus pares", aseguró el magistrado.

En una conferencia de prensa fuera del pleno, Reyes Rodríguez y Janine Otálora detallaron que será hasta el lunes que se defina la renuncia a la presidencia del TEPJF. "El lunes comunicaré mi decisión", expresó. **U**

NO HAY
CONDICIONES PARA
PROCESAR
RENUNCIA'.

**REYES
RODRÍGUEZ**
PRESIDENTE
DEL TEPJF

(REYES)
SE LEVANTÓ DE SU
SILLA Y
HUYÓ DEL
PLENO
PRIVADO'.

**MÓNICA
SOTO**
MAGISTRADA
DEL TEPJF

LO QUE SIGUE

DOS PRESIDENTES YA HAN RENUNCIADO POR PRESIONES.

1

• Magistrados tejen un pacto interno.

2

• Piden que Soto sea la nueva presidenta.

3

• Es la tercera rebelión en el Tribunal.



COMENTARIOS A REFORMA.COM

SE ENTREGA EX JEFE DE FINANZAS-SEGALMEX

¿Y Ovalle? La justicia de 4T
es selectiva.
RODOLFO DE ZAMORA

'NOS AGRAVIARON', REPROCHA DANTE

El nuevo partido verde
anaranjado
FRANCISCO

ACUERDA AMLO CON IP VER JORNADA LABORAL

O sea, ya valió.
SIMPLE

PIDEN RENUNCIA Y SE VA PRESIDENTE DE TEPJF

Y la sociedad mexicana
pensando en Santa Claus.
INQUISIDOR

ACELERAN EL CUCHILLO 2 PARA INAUGURACIÓN

Ya han salido tres Goberna-
dores desde su inauguración.
EL PISTIN

MATAN A MAESTRA EN CUERNAVACA

Y el Gobernador tepiteño,
jugando fut.
JUAN ASEGURA





Sacapuntas

REBELIÓN EN EL TEPJF SALPICA A PIÑA



NORMA PIÑA

► Nos cuentan que la presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**, está que *no la calienta ni el sol*, y no precisamente por las heladas de las últimas horas. Y es que la nueva rebelión de magistrados en el Tribunal Electoral, que calificará la elección de 2024, deja muy mal parado al Poder Judicial, que también encabeza ella, pues da armas a la 4T para empujar la reforma encaminada a que ministros jueces y magistrados sean electos por voto popular.



REYES
RODRÍGUEZ

ESTÁ QUE SE VA,
QUE SE VA...

► Por cierto, desde el TEPJF nos cuentan que el lunes **Reyes Ro-**

dríguez renunciaría a la presidencia de ese organismo, como exigen sus compañeros **Mónica Soto**, **Felipe de la Mata** y **Felipe Fuentes**. Lo cierto es que ayer ya no regresó a la sesión tras el receso de 15 minutos que se decretó, y dejó plantados a los tres rebeldes.



GUILLERMO
VALLS
ESPONDA

VALLS ESPONDA
RINDE INFORME

► Resulta que el magistrado, **Guillermo Valls Esponda** rindió su primer Informe como Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. En su discurso frente a la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, quien presidió el acto, el funcionario sostuvo que ese Tribunal no se distrae de sus tareas.



JANET YELLEN

METEN CONTROL
A INVERSIONES
EXTRANJERAS

► Productiva visita a México realizó la secretaria del Tesoro de EU, **Janet Yellen**. Con el presidente **López Obrador** pactó acciones contra el tráfico de fentani-



lo, y con el titular de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, signó un memorándum para controlar las inversiones extranjeras, a través de intercambio de información. Algo que nada gustará a China.



ROLANDO VEGA

COMPROMISO CON EL PRESIDENTE

► Hablando de inversiones, en la comida de ayer con el presidente **López Obrador**, las compañías aglutinadas en el Consejo Mexicano de Negocios, presidido por **Rolando Vega**, se comprometieron ante el mandatario a inyectar unos 30 mil millones de dólares. Sobre todo, bajo el modelo público-privado, con el cual se pretende sacar más provecho al *nearshoring*.



Piden renuncia del presidente del TEPJF

SE REBELAN MAGISTRADOS Reyes Rodríguez abandonó la sesión en la que tres de sus compañeros demandaron su dimisión del cargo

FERNANDO MERINO

Los magistrados Felipe Fuentes, Mónica Soto y Felipe de la Mata exigieron la salida de Reyes Rodríguez Mondragón de la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF) por pérdida de confianza, presiones al secretario general de acuerdos y una presunta intromisión de despachos de abogados en el Tribunal que calificará las elecciones de 2024.

En la sesión pública de este jueves —que se aplazó en diversas ocasiones— se iba a someter a votación la permanencia de Reyes Rodríguez en la presidencia, a petición del magistrado Felipe Fuentes, sin embargo, el presidente del TEPJF pidió a sus tres compañeros tiempo para tomar la decisión y declaró un receso de 15 minutos para dialogar con sus homólogos.

El magistrado Reyes no volvió al Pleno e informó a Mónica Soto a través de una llamada telefónica que la sesión se reanudaría el lunes 11 de diciembre y ese día informaría su decisión.

La huida de Reyes Rodríguez, quien salió del edificio central del Tribunal acompañado de la magistrada Janine Otálora, molestó a sus colegas que promueven su salida. Felipe de la Mata lo acusó de extorsiones, de abandonar su responsabilidad, así como de no respetar el derecho que tienen de dialogar con él.

“Hoy el presidente de este Tribunal no tiene gobernabilidad, una mayoría recha-

za su liderazgo. Hemos perdido la confianza en el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón para dirigir este Pleno, no es lugar para sacar ejemplos de su mal gobierno, pues él conoce todos los que le dimos ayer”, acusó De la Mata.

La magistrada Mónica Soto incluso reveló que Reyes Rodríguez solicitó la intervención de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para resolver la crisis que hay al interior del Tribunal.

Previo a la declaración de Felipe de la Mata, Rodríguez aseguró que son falsas las acusaciones de extorsión. Otálora aseguró: “yo espero poder decirles que a mi derecha está un presidente que va a concluir su periodo” refiriéndose a Rodríguez.

El presidente de este Tribunal no tiene gobernabilidad, una mayoría rechaza su liderazgo, expuso el magistrado Felipe Mata



ROBERTO HERNÁNDEZ



Los magistrados Reyes Rodríguez Mondragón y Janine M. Otálora



"MIS HIJOS NO RECIBEN SUELDO" Responde Gálvez a críticas de Sheinbaum

PILAR MANSILLA

Expresa que no se atreve a juzgar a los descendientes del presidente Andrés Manuel López Obrador

Mis hijos no tienen sueldo, mis hijos hacen campaña conmigo como su hijo le hizo un video, punto, respondió Xóchitl Gálvez a Claudia Sheinbaum, después de que la criticara porque anunció que la acompañarán en su campaña; incluso, fue más allá la precandidata por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática al decirle que a quien debe criticar es a los hijos del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"A ver, mis hijos hacen campaña conmigo como su hijo le hizo su video, punto. Mis hijos no tienen sueldo, mis hijos son gente que trabaja, no son talegones, que no invente, que critique a los hijos del presidente que hacen negocios, pero a esos no se atreve a tocarlos, traen una red de corrupción millonaria desde lo que pasó con SEDATU y sus amigos, y ahora sus otros amigos. Ahí sí, que se ponga a criticar, porque ella es parte de esa corrupción, porque el dinero de toda esa corrupción está llegando a su campaña", afirmó.

De gira por Manzanillo, Colima, la precandidata, al cuestionar el incremento del presupuesto de Dos Bocas, que inició con una inversión programada de 160 mil millones de pesos y ahora ronda en los 400 mil millones, estimó que será a través de los medios de comunicación como se entere la ciudadanía sobre la red de corrupción que dijo, hay a través de este proyecto.

"Pronto nos vamos a enterar, justamente por ustedes, de por qué estos proyectos se han encarecido y toda la red de

corrupción que hay alrededor de Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador, Andy, porque, ella y él son muy cercanos".

En cuanto a la situación del organismo de la Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), organismo sectorizado de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, que se entregó este jueves el ex director de Finanzas, René Gavira, advirtió que es parte "de la red de corrupción".

"(Ignacio) Ovalle (ex titular de SEGALMEX), es el autor intelectual de toda la corrupción, pero el presidente lo tiene protegido en Gobernación. Eso es lo que significa la 4T, una red de corrupción, de negocios megamillonarios. Y por eso a la campaña de la señora Sheinbaum le sobra dinero", afirmó.

Por otra parte, Gálvez Ruiz, sobre la crisis que hay actualmente en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, una vez que los magistrados están en contra del actual presidente Reyes Rodríguez Mondragón y buscan que dejen la titularidad del organismo, consideró que la situación podría ser debido a presiones del gobierno federal.

Finalmente, en cuanto a la ruptura que anunció el dirigente de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado con el bloque opositor de los partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Grupo Plural en el Senado de la República, así como en la Cámara de Diputados, dijo que esperaba que no fueran "cómplices" de Morena y del gobierno federal.



**XÓCHITL
GÁLVEZ**

PRECANDIDATA DEL FAM

"Mis hijos hacen campaña conmigo"



CORTESÍA @XOCHITLGALVEZ



Estuvo de visita en Manzanillo, Colima.

